REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

ACUERDOS
XIII. SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO REGIONAL DE TARAPACÁ
IQUIQUE, 11 DE JULIO DE 2023

1. ***Se acordó*** *por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta del* ***Gobernador Regional Sr. José Miguel Carvajal Gallardo****, respecto de la solicitud de inversión del proyecto nuevo "****CONSERVACIÓN VIAL EN EL SECTOR LA TORTUGA, COMUNA DE ALTO HOSPICIO"*** *código BIP* ***40053839-0****, por la suma total de* ***M$890.306.-*** *con cargo a modificaciones presupuestarias en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, según el siguiente recuadro y alcances*

FUENTE	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	COSTO TOTAL M$
F.N.D.R.	GASTOS ADMINISTRATIVOS CONSULTORÍAS OBRAS CIVILES	3.000 13.833 873.473
TOTAL		**890.306**

El proyecto consiste en la conservación vial de tres calles pertenecientes al sector "La Tortuga" de la comuna de Alto Hospicio, siendo estas calles Alto Molle, calle San Donato y Avda. La Pampa. El deterioro de estos tramos provoca una pérdida de la serviciabilidad y confort del pavimento, lo que no permite tener las condiciones de circulación adecuada. Mediante el código de normas y especificaciones técnicas de obras de pavimentación, se empleará el método de conservación que corresponda a cada tipo de deterioro que presente las calzadas (agrietamiento o desintegración de la carpeta asfáltica). Esta iniciativa de inversión contempla la intervención de 11.661m2 de superficie total, utilizando métodos como el bacheo profundo, fresado asfáltico, recapado, sellado de grietas imprimación y riego de liga.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por Ejecutivo Regional, mediante el oficio N°979/2023, de fecha 23 de junio de 2023, con sus antecedentes.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron su voto las Sras. Daniela Solari Vega; Rosita Torres Chávez; Solange Jiménez Dinamarca; Camila Navarro Pino; Claudia Hernández Pérez y los Sres. Germán Quiroz Cancino; Luis Carvajal Véliz; Luis Milla Ramírez; Abraham Díaz Mamani; Carlos Mancilla Riveros; Freddy Araneda Barahona; Eduardo Mamani Mamani; Iván Pérez Valencia. y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia de la ausencia justificada del Consejero Regional Sr. Sergio Asserella Alvarado.

2. ***Se acordó*** *por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta de la* ***Comisión conjunta: Desarrollo Social y Equidad de Género; Adulto Mayor; y Transporte, Movilidad y Telecomunicaciones****, en orden a:*

1. *Oficiar a la Ilustre Municipalidad de Iquique y la Ilustre Municipalidad de Alto Hospicio, a fin de solicitar:*

   - *Que consideren estacionamientos para personas mayores y personas en situación de discapacidad.*
   - *Que realicen pictogramas o gráficas con demarcaciones para personas mayores y personas en situación de discapacidad.*
   - *Que se considere en los espacios en los cuales transitan personas mayores y personas en situación de discapacidad, la señalética correspondiente, como por ejemplo en el sector de viviendas tuteladas, sedes de adultos mayores y otros espacios (demarcación para acceso de ambulancias).*

2. *Oficiar a la Seremi de Transporte, a fin de solicitar que conforme a sus facultades se apruebe el Plan Piloto de demarcación de pictogramas para personas mayores y personas en situación de discapacidad, solicitado por el Municipio de Iquique, y que su vez, el Municipio de Alto Hospicio pueda replicar esta iniciativa.*

   De la misma manera se solicita fiscalizar y acoger denuncias de personas adultas y personas con discapacidad, a fin de asegurar el acceso al transporte público en forma más segura y que se respete la tarifa cero.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron su voto las Sras. Daniela Solari Vega; Rosita Torres Chávez; Solange Jiménez Dinamarca; Camila Navarro Pino; Claudia Hernández Pérez y los Sres. Germán Quiroz Cancino; Luis Carvajal Véliz; Luis Milla Ramírez; Abraham Díaz Mamani; Carlos Mancilla Riveros; Freddy Araneda Barahona; Eduardo Mamani Mamani; Iván Pérez Valencia. y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia de la ausencia justificada del Consejero Regional Sr. Sergio Asserella Alvarado

3.- ***Se acordó*** *por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar el cometido nacional que se indica, más los días necesarios para su traslado, todo conforme a disponibilidad presupuestaria informada por la División de Administración y Finanzas, más los antecedentes que cuenta la Secretaría Ejecutiva, que son y serán parte integrante de la presente certificación:*

1. *Se ratifica y autoriza a los Consejeros Regionales, a fin de que participen en el cometido a las ciudades de Santiago y La Serena los días 31 de julio de 2023 al 4 de agosto de 2023, con el objeto de participar en distintas reuniones ministeriales de nivel central con el objeto de presentar acciones de interés regional, se considera dentro del cometido la participación del Consejo Regional en la discusión presupuestaria y planteamientos de discrepancias del programa 02 de inversión regional.*

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron su voto las Sras. Daniela Solari Vega; Rosita Torres Chávez; Solange Jiménez Dinamarca; Camila Navarro Pino; Claudia Hernández Pérez y los Sres. Germán Quiroz Cancino; Luis Carvajal Véliz; Luis Milla Ramírez; Abraham Díaz Mamani; Carlos Mancilla Riveros; Freddy Araneda Barahona; Eduardo Mamani Mamani; Iván Pérez Valencia. y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia de la ausencia justificada del Consejero Regional Sr. Sergio Asserella Alvarado.

4.- ***Se acordó*** *por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar las Actas que se individualizan:*

- ***II Sesión Extraordinaria de fecha 28 de Abril de 2023***
- ***III Sesión Extraordinaria de fecha 3 de Mayo de 2023***
- ***IV Sesión Extraordinaria de fecha 23 de Mayo de 2023***
- ***V Sesión Extraordinaria de fecha 30 de Mayo***
- ***VI Sesión Extraordinaria de fecha 5 de junio de 2023***
- ***IX Sesión Ordinaria de fecha 9 de Mayo de 2023.***
- ***X Sesión Ordinaria de fecha 23 de Mayo de 2023.***

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron su voto las Sras. Daniela Solari Vega; Rosita Torres Chávez; Solange Jiménez Dinamarca; Camila Navarro Pino; Claudia Hernández Pérez y los Sres. Germán Quiroz Cancino; Luis Carvajal Véliz; Luis Milla Ramírez; Abraham Díaz Mamani; Carlos Mancilla Riveros; Freddy Araneda Barahona; Eduardo Mamani Mamani; Iván Pérez Valencia. y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia de la ausencia justificada del Consejero Regional Sr. Sergio Asserella Alvarado.

5.- ***Se informó*** *y tomo conocimiento de los alcances, avances y reportes de las* ***DISCREPANCIAS PROCESO ARI 2024****, sin observaciones, asimismo se establece que se remitirán los últimos ajustes al cuerpo colegiado el 13 de julio de 2023, el que sistematizará la presentación del Gobierno Regional de Tarapacá, ante DIPRES.*

6.- ***Se acordó*** *por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción de la Consejera Regional Sra. Camila Navarro Pino, en orden a:*

1. *Oficiar a la Seremi de Educación, con copia a su Ministerio y a la Delegación Presidencial Regional, a fin de solicitar un informe actual y completo de los últimos antecedentes y/o información que se tengan respecto de las iniciativas:*

   - Colegio La Pampa.

   - Colegio Baquedano.

   - Colegio Modular para Alto Hospicio.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron su voto las Sras. Daniela Solari Vega; Rosita Torres Chávez; Solange Jiménez Dinamarca; Camila Navarro Pino; Claudia Hernández Pérez y los Sres. Germán Quiroz Cancino; Luis Carvajal Véliz; Luis Milla Ramírez; Abraham Díaz Mamani; Carlos Mancilla Riveros; Freddy Araneda Barahona; Eduardo Mamani Mamani; Iván Pérez Valencia. y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia de la ausencia justificada del Consejero Regional Sr. Sergio Asserella Alvarado.

7.- ***Se acordó*** *por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción de la Consejera Regional Sra. Solange Jiménez Dinamarca, en orden a:*

1. *Oficiar a la Ilustre Municipalidad de Alto Hospicio, a fin de solicitar dar celeridad a la instalación de cámaras de seguridad en el sector El Boro; ello en atención a los últimos hechos delictuales ocurridos en dicha zona y también hechos anteriores.*

2. *Oficiar al General de Carabineros de Chile de Tarapacá, a fin de solicitar conforme a sus facultades la instalación de un retén móvil que permanezca fijo en el sector El Boro. Lo anterior en atención a los últimos hechos delictuales ocurridos en esa zona.*

3. *Oficiar a Ilustre Municipalidad de Alto Hospicio, a fin de solicitar informe respecto a las acciones que serán tomadas, para solucionar el problema que se ha generado frente a unos peligrosos socavones ubicados al interior del colegio Simón Bolívar. Lo anterior con ocasión de un grave accidente sufrido por uno de sus alumnos, hace ya casi un mes.*

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron su voto las Sras. Daniela Solari Vega; Rosita Torres Chávez; Solange Jiménez Dinamarca; Camila Navarro Pino; Claudia Hernández Pérez y los Sres. Germán Quiroz Cancino; Luis Carvajal Véliz; Luis Milla Ramírez; Abraham Díaz Mamani; Carlos Mancilla Riveros; Freddy Araneda Barahona; Eduardo Mamani Mamani; Iván Pérez Valencia. y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia de la ausencia justificada del Consejero Regional Sr. Sergio Asserella Alvarado.

8.- ***Se acordó*** *por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción de la Consejera Regional Sra. Daniela Solari Vega, en orden a:*

1. *Oficiar al Encargado de Concesiones de la Seremi del MOP, a fin de solicitar informe respecto de las medidas de seguridad que consideran las rutas concesionadas A-1 y A-16, de la empresa Rutas del Desierto S.A., tales como cámaras de seguridad y cámaras de reconocimiento de patentes, entre otras.*

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron su voto de las Sras. Daniela Solari Vega; Rosita Torres Chávez; Solange Jiménez Dinamarca; Camila Navarro Pino; Claudia Hernández Pérez y los Sres. Germán Quiroz Cancino; Luis Carvajal Véliz; Luis Milla Ramírez; Abraham Díaz Mamani; Carlos Mancilla Riveros; Freddy Araneda Barahona; Eduardo Mamani Mamani; y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia del voto de rechazo del Consejero Regional Sr. Iván Pérez Valencia.

Se deja constancia de la ausencia justificada del Consejero Regional Sr. Sergio Asserella Alvarado.

9.- ***Se acordó*** *por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción del Consejero Regional Sr. Eduardo Mamani Mamani, en orden a:*

1. *Oficiar a la Seremi del MOP, a fin de solicitar informe respecto de las fechas de inicio y término, de los trabajos que se ejecutan entre los kilómetros 1.740 y 1.750 de la Carretera Panamericana 5-CH, cercano a la ex Oficina Salitrera Victoria.*

2. *Oficiar a todos los Servicios Públicos de la región, a fin de que informen si han entregado o transferido fondos a la "Fundación PRAXIS".*

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron su voto las Sras. Rosita Torres Chávez; Solange Jiménez Dinamarca; Camila Navarro Pino; Claudia Hernández Pérez y los Sres. Germán Quiroz Cancino; Luis Carvajal Véliz; Luis Milla Ramírez; Abraham Díaz Mamani; Carlos Mancilla Riveros; Freddy Araneda Barahona; Eduardo Mamani Mamani; Iván Pérez Valencia. y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia del voto de abstención de la Consejera Regional Sra. Daniela Solari Vega.

Se deja constancia de la ausencia justificada del Consejero Regional Sr. Sergio Asserella Alvarado.

Conforme. - Iquique, 11 de julio de 2023.-

CONSEJO REGIONAL 1a. REGIÓN CHILE

WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ